

I CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Violencia de Género como Consecuencia de COVID-19 en la Población Cuencana

Rafael Gerardo Yanza Méndez ⁽¹⁾; Augusta Ximena Campoverde Pesantez ⁽²⁾; Idania de
Armas Mesa ⁽³⁾; Juan Pablo Mazón Ávila ⁽⁴⁾

ryanzam@ucacue.edu.ec

axcampoverdep@ucacue.edu.ec

mdearmasm@ucacue.edu.ec

jmazona@ucacue.edu.ec

Carrera de Psicología Clínica, Universidad Católica de Cuenca

Julio 30, 2021

Resumen

La violencia de género es parte de una cadena de antecedentes familiares y uno de los problemas más grandes en todo el mundo. La violencia puede ser psicológica, física y se da más por parte del género masculino, respaldada por estereotipos y un sistema de creencias que justifican la misma. En virtud de lo indicado, se consideró importante investigar sobre la población agresora a raíz del confinamiento social por COVID-19. El objetivo de esta investigación fue caracterizar los agresores y el tipo de agresión presente durante la pandemia de Covid 19 en Cuenca, Ecuador. La metodología es cuantitativa, descriptiva y transversal a partir del análisis de los reportes policiales de violencia, presentados a la Secretaría de Derechos Humanos Zona 6, Ecuador, durante el año 2020, época de pandemia de Covid 19. De acuerdo a los resultados, de las 425 denuncias presentadas el 91% corresponde al sexo masculino, en edades de 29 a 59 años; el 65% de casos de violencia se dan entre el entorno familiar, siendo el 44% de estado civil casados; la violencia de mayor prevalencia es la psicológica con un 40%; seguido de la física con el 36%; violencia psicológica acompañada de algún tipo de maltrato 23%. De igual manera se evidenció que un 57% de los agresores presenta antecedentes penales.

Palabras Clave: cultura, agresión, covid, vulnerabilidad, violencia.

Abstrac

Domestic violence is part of a chain of family history and one of the biggest problems in the world. Violence can be psychological, physical and it occurs more on the part of the male gender, supported by stereotypes and a belief system that justify it. In light of the above, it was considered important to investigate the aggressor population and the correlation due to social confinement due to COVID-19. The objective of this research was to characterize the aggressors and the type of aggression present during the Covid 19 pandemic in Cuenca, Ecuador. The methodology is quantitative, descriptive and cross-sectional based on the analysis of police reports of violence, presented to the Secretary of Human Rights Zone 6, Ecuador, during the year 2020, the time of the Covid 19 pandemic. According to the results, from Of the 425 complaints filed, 91% correspond to males, aged 29 to 59 years; 65% of cases of violence occur

within the family environment, with 44% being married; the most prevalent violence is psychological with 40%; followed by physical with 36%; psychological violence accompanied by some type of abuse 23%. Similarly, it was evidenced that 57% of the aggressors have a criminal record.

Key words: culture, aggression, covid, vulnerability,

Una de las violaciones más graves a los derechos humanos es la violencia, no obstante, pasa de generación en generación y ha sido durante muchos años tolerada por el mundo, sobre todo cuando se trata de violencia intrafamiliar.

La pandemia de Covid 19 ha provocado situaciones de aislamiento social y familiar, lo que provoca además dificultades para acceder a sistemas de protección y de apoyo a personas víctimas de violencia familiar.

Los investigadores hablan del impacto de la Covid para la seguridad de las mujeres:

La declaración de cuarentena está generando un impacto negativo en la seguridad de las mujeres. El confinamiento puede aumentar los comportamientos de control de los maltratadores, incluidas las prácticas de aislamiento social. Los límites a la movilidad física aumentan potencialmente la vulnerabilidad de las mujeres que sufren violencia de género. (Ruiz- Pérez, 2021, p 390)

La investigadora Olga Gloria Barbón en su artículo publicado: Dibujando con el pincel del género el telón de fondo de la violencia intrafamiliar en una comunidad indígena ecuatoriana durante la pandemia del COVID 19 señala:

Cada vez es más difícil ignorar que, antes de la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID 19, el trabajo que regularmente era realizado por las mujeres, a nivel mundial, superaba al desarrollado por los hombres por más de 17 horas a la semana. En este tiempo de confinamiento que ha surgido como respuesta a dicha pandemia este número al menos se ha triplicado ya que, según la CEPAL, las mujeres se encargan en 69% de la labor familiar no remunerada. (Barbón Pérez, 2021, p. 14)

La literatura recoge existen diferentes tipos de violencia, la violencia física, considerada como la acción intencional que daña físicamente a una persona atacándola corporalmente con objetos contundentes, corto-punzantes o el uso de armas de fuego, logrando con ello amenazar o reducir a su víctima y de esta manera someterla a la voluntad del agresor, impidiendo que su víctima se desarrolle en plena libertad (Cuervo, 2016).

En cambio, la violencia psicológica se presenta de manera sutil, el agresor inicia con conductas normales dentro del ámbito familiar o de pareja, pero más adelante empieza a vigilar las actividades que realiza la otra persona, utiliza lenguaje no intencional es decir comienza a descalificar, comparar e herir verbalmente, cambia su tono afectivo, comienza avergonzar, ridiculizar frente a la sociedad o cuando nadie los ve, empiezan con discusiones que posteriormente deterioran el autoestima, el agresor en ocasiones se victimiza para que el otro piense que en realidad es el una mala persona y que es responsable de que le traten de tal manera porque se lo merece (Carreño, 2017).

La violencia sexual, según la OMS define a esta como cualquier acto, intento, comercialización, insinuación, comentario o amenaza de naturaleza sexual dirigido en contra de la voluntad de otra persona, dando como resultado un daño físico, emocional o psicológico, ya sea en una relación intrafamiliar o de trabajo; también se debe considerar que violencia sexual se encuentra ligada con la violencia emocional ya que la violencia sexual está acompañada de palabras o acciones que debilitan la fuerza interior del agredido, con el fin de crear miedo y controlar psicológicamente a la víctima consiguiendo manipularla para que satisfaga sus deseos enfermizos (Aristizábal, 2019).

. Analizado todos estos tipos y conceptos de violencia podemos hablar de las consecuencias en la vida de una persona que va desde sufrir violencia desde la infancia, hasta llegar a ser un agresor o agresora dentro del ámbito familiar. Es por ello que la violencia intrafamiliar está ligada a una variedad de consecuencias como la misma agresión de su entorno, consumo de sustancias, problemas de conducta tanto en la casa como en las instituciones escolares, sexualidad temprana en caso de abuso

sexual y trastornos mentales como obsesión, compulsión, ansiedad, estrés post trauma, entre otros (Frías, 2015).

Materiales y Métodos

Esta es una investigación no experimental, cuantitativa, descriptiva, realizada a 425 agresores mayores de 17 años, a partir del análisis de los reportes policiales de violencia, presentados ante la Secretaría de Derechos Humanos Zona 6, Ecuador desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021. Se creó una base de datos en Excel con variables como: edad, género, etnia, estado civil, ocupación, discapacidad, tipo de violencia, aprehensión, parentesco y presunta arma.

Resultados y Discusión

El análisis sociodemográfico de los agresores denunciados a la Secretaría de Derechos Humanos se muestra en la Tabla 1, donde se evidencia que la mayor cantidad de agresores pertenecen al sexo masculino, lo cual no es nuevo. Múltiples investigadores han señalado el predominio de agresores masculinos lo que puede ser comprendido a partir de patrones sociales y culturales arraigados dentro de esta población, donde la mujer debe seguir determinados cánones de respeto hacia el “patriarca” o figura de autoridad, siendo este tipo de violencia hacia la mujer muchas veces invisibilizado, llegando a considerarse “normal” e incluso una forma de educar.

No sólo las mujeres sufren de violencia. Entre los agresores se encontró que el 9% de los agresores son mujeres. Un estudio de Rojas en 2019 menciona que los hombres también pueden llegar a ser víctimas de violencia (Rojas, et al., 2019).

Así mismo se señala en la Tabla 1 que la edad de los agresores va en su mayoría desde los 29 a los 59 años, lo que es comprensible ya que son las edades en que las parejas llevan una vida más estable, donde ya pasó la etapa del enamoramiento y el noviazgo y se presentan innumerables situaciones estresantes en la vida cotidiana con la que la familia debe lidiar.

Tabla 1. Datos sociodemográficos de los agresores

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	37	9%

Masculino	388	91%
Total	425	100%
Edad		
17-18 años	3	1%
18-28 años	132	31%
29-59 años	226	53%
60 años	10	2%
S/D	54	13%
Total	425	100%
Estado Civil		
Soltero (a)	119	28%
Casado(a)	189	44%
Divorciado(a)	22	5%
Unión de hecho/libre	79	19%
Viudo (a)	4	1%
S/D	12	3%
Total	425	100%
Ocupación		
Industrias Manufactureras	2	0.5%
Agropecuaria	4	1%
Comercio	14	3%
Construcción	53	13%
Electricidad y Agua	1	0.5%
Otros Servicios	20	4%
Salud	4	1%
Transporte	14	3%
S/D	313	74%
Total	425	100%

La Tabla 1 muestra además que la mayor cantidad de agresores son casados, pertenecientes al área de la construcción o tienen un empleo no determinado, es

decir, prácticamente desempleados. El tener un bajo nivel de educación puede convertirse en un factor de riesgo de exhibir conductas violentas. Los trabajos relacionados con la construcción reclutan personas con bajos niveles de instrucción y educación, así mismo las personas sin empleo generalmente también tienen estas características, lo que pudiera justificar los resultados obtenidos en cuanto a la ocupación de los agresores.

Personas de etnia mestiza y sin discapacidad se encuentra liderando las características de los agresores, lo cual es esperable si se considera que la población ecuatoriana es mayoría con estas características.

La Tabla 2 muestra las características del acto violento por parte de los agresores. Se evidencia que es la violencia psicológica y la violencia física son los tipos de violencia más frecuentemente denunciados por las víctimas, lo cual es comprensible si se analiza que son estos tipos de violencia los que se asocian con prácticas culturales naturalizadas y que permiten ver la violencia incluso como un método educativo. Una investigación colombiana del año 2018 evidenció una mayor prevalencia de violencia física (68%), lo que puede estar influenciado por la escalada violenta de los grupos paramilitares y guerrillas que operan en ese país. (Duarte Sánchez, 2019).

Tabla 2. Características de la violencia

Tipo de violencia	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	154	36%
Violencia psicológica	169	40%
Violencia psicológica acompañada de física	96	23%
Violencia sexual	6	1%
Total	425	100%
Presunta arma		
Arma blanca y/o corto punzante	36	8%
Arma de fuego	3	1%
Ninguna	345	81%

Objeto contundente	9	2%
S/D	32	8%
Total	425	100%
Aprensión		
Si	241	57%
No	184	43%
Total	425	100%
Parentesco		
Desconocido	11	3%
Expareja/ex conviviente	55	13%
Familia política	14	3%
Hermano (a)	21	5%
Hijo (a)	19	4%
Madre	14	3%
Nieto (a)	1	0%
Padre	7	2%
Pareja/conviviente	276	65%
Primo (a)	2	0%
Tío (a)	4	1%
Total	425	100%

La investigación encontró que el 81% de las agresiones se cometen sin que medie ningún arma física. La mayoría de los agresores utilizan su cuerpo para hacer daño, es decir, sus manos, sus gestos o su lenguaje. El 8% utilizó armas corto punzantes lo que evidencia un nivel de violencia extrema.

La Tabla 2 también muestra que en el 57% de los casos los agresores contaban con una boleta de aprensión. Aun así, se siguen cometiendo actos de agresión que en muchos casos quedan en total impunidad, lo que estimula a que se perpetúe la violencia intrafamiliar y que la víctima se sienta en total indefensión. Se demostró que el 65% de las agresiones provienen de la pareja o conviviente. Una vez más se demuestra que los agresores no son personas desconocidas, en su inmensa mayoría

pertenecen al círculo familiar de las víctimas.

Conclusiones

A partir del análisis de las 425 denuncias presentadas ante la Secretaría de Derechos Humanos de la zona 6 que pertenece a la ciudad de Cuenca desde enero hasta diciembre de 2020, tiempo de pandemia de Covid 19, se halló que la inmensa mayoría de los agresores pertenecen al sexo masculino, en edades entre los 29 y 59 años, siendo casi la mitad casados y en su mayoría obreros de la construcción o desempleados, de etnia mestiza sin ningún tipo de discapacidad.

En el estudio prevalece la violencia física y la violencia psicológica como las más frecuentes con un 76%. La mayoría de los agresores utilizan su cuerpo para hacer daño, es decir, sus manos, sus gestos o su lenguaje. El 8% utilizó armas corto punzantes lo que evidencia un nivel de violencia extrema.

Se determinó que el 57% de los agresores contaban con antelación al hecho una boleta de aprensión,

Se confirma que los agresores no son personas desconocidas para la víctima, sino que en su inmensa mayoría pertenecen al círculo familiar de la víctima. En este caso el 65% de los agresores resultó ser la pareja o el conviviente.

Bibliografía

Romero Peñaranda, P.A. y Aristizábal Becerra, L.A. (2019). *La Violencia Sexual en Latinoamérica desde la Perspectiva de Género. Prácticas y discursos* Universidad Nacional del Nordeste Centro de Estudios Sociales. 8 (12)

file:///C:/Users/UCACUE/Downloads/LA_VIOLENCIA_SEXUAL_EN_LATINOAMERICA_DESDE_LA_PERS.pdf

Barbón Pérez, O.G. (2021) *Discurso & Sociedad. Dibujando con el pincel del género el telón de fondo de la violencia intrafamiliar en una comunidad indígena ecuatoriana durante la pandemia del COVID 19*. Vol.15(1) pp 12-25.

Obtenido de: [http://www.dissoc.org/ediciones/v15n01/DS15\(1\)Barbon.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v15n01/DS15(1)Barbon.html)

Carreño, J. (2017). Alternativas cubanas en Psicología. *La violencia psicológica: un concepto aun por acabar*. 5 (15) (pp109-120)

<https://www.researchgate.net/publication/324261476>

Cuervo, E. (2016). Política y Cultura. *Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación*. Núm. 46, pp. 77-97

Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302005.pdf>

Duarte Sánchez, A. G. (2019). *Características de los casos de Violencia de Género e Intrafamiliar en Santa Marta durante los años 2017 y 2018*. Santa Marta: Universidad Cooperativa de Colombia.

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13392/1/2019_casos_violencia_genero.pdf

Fernández, M. Q. (2019). Universidad y Sociedad. *Perfil del Agresor y Violencia en Mujeres de una Zona Periurbana Huáncο, Perú*. Num. 5 (11), 124-130. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-124.pdf>

Frías, M. (2015). Interamerican Journal of Psychology. *Repercusiones Del Maltrato Infantil en una Población de Riesgo*. Vol. 49, Núm. 1, 2015, pp. 108-116
<https://www.redalyc.org/pdf/284/28446018010.pdf>

Rojas, E. (2021). *Violencia de generο ante el Confinamiento e intervenci3n policíaprcausa del Covid*. Obtenido de Gender-Based Violence in the Face of Confinement and Police Intervention Due to COVID-19:

<https://ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/227/1>

Ruiz-Pérez I.; Pastor-Moreno, G. (2021). Políticas en salud Pública. *Medidas de contenci3n de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19*. 35(4): 389-394

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0213911120300881?token=162C7AA3E68D49EC32DAD367F16E7C9BD5E9C3E10FD0CB4E1ACCF7BDCEC822B4016306B5BB884DC7794611F0A764C8A&originRegion=us-east-1&originCreation=20210718174243>